



RECIBIDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - ACEPTADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018

# INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN LOS PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS Y FAMILIARES EN CONTEXTOS DE PAZ

## SOCIAL INCLUSION IN PSYCHOSOCIAL ATTENTION TO VICTIMS IN SOCIO-EDUCATIONAL AND FAMILY PROGRAMS IN PEACE CONTEXTS

Clara Judith Brito Carrillo<sup>1</sup>Ana Rita Villa Navas<sup>2</sup>Cielo Caicedo Manjarres<sup>3</sup>

Universidad de La Guajira

1 Mcs. Desarrollo y Gestión de empresas sociales Gerencia Social. Trabajadora Social, Docente Universidad de la Guajira. Investigador asociado. Art. Inclusión Social En Prevención De Conductas Adictivas En Ambientes Escolares: Desafíos Del Trabajador Social. 2016. [escenarios@trabajosocial.unlp.edu.ar](mailto:escenarios@trabajosocial.unlp.edu.ar). La gestión y dirección del talento humano desde el análisis sobre clima organizacional y sus dimensiones: un estudio de caso. 2018. revista Aglala. <http://revistas.curn.edu.co/index.php/aglala/index>. Decision Making Under the Multicriteria Approach to Identify Marketing Mix Strategies. 2018. Contemporary Engineering Sciences. HIKARI Ltd, [www.m-hikari.com](http://www.m-hikari.com). Capítulo en libros: intervención psicosocial: retos y perspectivas del trabajador social. 2017. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Política de primera infancia en la atención integral como construcción de equidad de sectores vulnerables en campana nueva, jurisdicción de municipio de Dibulla, La Guajira. 2018. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Mitigación y gestión del riesgo sociocultural en la etnia wayuu departamento de La Guajira. 2017. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Desconocimiento de políticas pública para prevenir problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en contenciones familiares departamento de La Guajira. 2018cael. Libro. consumo de sustancias psicoactivas: realidad social. 2016. Editorial Gente Nueva e-mail [cbrito@uniguajira.edi.co](mailto:cbrito@uniguajira.edi.co). <https://orcid.org/0000-0001-8788-7326>

2 Mcs. Gerencia de Recursos Humanos. Psicóloga Social. Especialista en Conciliación, Resolución de Conflictos. Docente Ocasional de la Universidad de la Guajira. Relaciones internacionales que fortalecen el comercio en el municipio de Maicao La Guajira Colombia. 2010. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Aprendizaje social sobre la devaluación de la moneda venezolana en el comercio del municipio de Maicao La Guajira. 2017. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Libro. Los Colores de la Frontera Nueva Ruta de Negocios Verdes para la Competitividad Comercial. 2017. Gente Nueva. E-mail [anarita@uniguajira.edu.co](mailto:anarita@uniguajira.edu.co). <https://orcid.org/0000-0003-2761-2448>

3 Mcs. Pedagogía de la información y comunicación. Trabajadora Social, Docente Universidad de la Guajira. Mitigación y gestión del riesgo sociocultural en la etnia wayuu departamento de La Guajira. 2017. [www.redipe.org](http://www.redipe.org). Art. resiliencia como factor de éxito en las organizaciones 2016. Revista Cultura, Educación, Sociedad-Ces-Barranquilla. E-mail [ccaicedo@uniguajira.edu.co](mailto:ccaicedo@uniguajira.edu.co). <https://orcid.org/0000-0003-4325-5583>



## RESUMEN

*Inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en los programas socioeducativos y familiares en contextos de paz*, es un respuesta a las múltiples situaciones conflictivas evidenciadas en los sectores vulnerables de la sociedad, así mismo, es producto de la investigación titulada: **impacto del programa de inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en la troncal del caribe del departamento de La Guajira**, convirtiéndose en un reto de oportunidades y posibilidades para las poblaciones asentada en una zona geoestratégicas de gran relevancia a nivel económico, político, social y cultural del departamento de La Guajira.

Por esta razón se analizaron las acciones socioeducativas que consagra el Programa de atención psicosocial a víctima, el cual señala “Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante” (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164). No obstante, el 70% de estas familias no se han beneficiado de los privilegios, lineamientos y estrategias del programa de atención a víctimas, y por otra parte, conviven en sectores vulnerables y estigmatizados.

Así mismo, persisten temores por situaciones conflictivas a nivel familiar, en este sentido, los resultados de la investigación, permitieron el mejoramiento de condiciones y calidad de vida, análisis de los obstáculos que han incidido en el ámbito individual, familiar y comunitario, debido al distanciado de las acciones gubernamentales y no gubernamentales.

**PALABRAS CLAVE:** contextos de paz, inclusión, psicosocial, socioeducativos, y víctimas.

## ABSTRACT

Social inclusion in psychosocial care for victims in socio-educational and family programs in contexts of peace, is a response to the multiple conflictive situations evidenced in the vulnerable sectors of society, and is the product of research entitled: **impact of the program of social inclusion in the psychosocial care of victims in the trunk of the Caribbean of the department of La Guajira**, becoming a challenge of opportunities and possibilities for the populations settled in a geostrategic area of great economic, political, social and cultural importance of the department of La Guajira.

That is why the socio-educational actions that the Program of psychosocial assistance to victims was analyzed, which indicates “Set of activities, procedures and interdisciplinary interventions designed by the Ministry of Health and Social Protection for comprehensive health care and psychosocial care . They can be developed individually or collectively and in any case aimed at overcoming the health and psychosocial effects related to the victimizing event “(Decree 4800 of 2011, Article 164). However, 70% of these families have not benefited from the privileges, guidelines and strategies of the victim assistance program, and on the other hand, they coexist in vulnerable and stigmatized sectors.

Likewise, fears persist due to conflictive situations at the family level, in this sense, the results of the research, allowed the improvement of conditions and quality of life, analysis of the obstacles that have affected the individual, family and community, due to the distanced from governmental and non-governmental actions.

**KEY WORDS:** Contexts of peace, inclusion, psychosocial, socio-educational, and victims.



## INTRODUCCIÓN

El departamento de La Guajira, Colombia, no fue ajeno a la problemática sociopolítica y económica relacionada con la Inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en los programas socioeducativos y familiares en contextos de paz, que afectó considerablemente a la región con situaciones agravantes producto del conflicto interno del país. El desplazamiento forzado rompió la identidad de los grupos sociales y por ende de las personas dado que se generaron cambios sociales al interior de las familias, las cuales fueron victimizadas por el conflicto interno vivido en el país. Por consiguiente, en el año de 2009 y a raíz de las secuelas y el deterioro de las familias en condición de vulnerabilidad la Procuraduría General de la Nación, consolida acciones integradoras a través de un programa oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia en el cual se establece.

El presente trabajo constata la ausencia de una política pública estatal para la atención psicosocial a las víctimas afectadas por el conflicto armado interno; así mismo, el carácter incipiente, en la materia que nos ocupa, de las acciones que se adelantan en el marco de la Ley de Justicia y Paz. En consecuencia, la principal recomendación que planteamos es que las instituciones con competencias en el tema acopien los recursos necesarios para emprender el proceso de construcción y puesta en ejecución de una política pública que supla dichas necesidades de las víctimas. Mientras ello se cumple, es imprescindible que las acciones y programas que hoy se realizan sean ajustados de acuerdo con nuestra idiosincrasia, criterio diferencial y atendiendo las necesidades de las víctimas, desde luego acatando los tratados e instrumentos internacionales que hacen parte de nuestra Carta Política. De ahí que la Procuraduría

presente en este estudio, para que ojalá sean tendidas, una serie de recomendaciones que consideramos pertinentes al tema. Entregamos pues estas reflexiones a las entidades estatales, a las organizaciones sociales y a las propias víctimas, con el propósito de contribuir al diseño e implementación de una política pública que con responsabilidad y oportunidad garantice la dignidad de tantos colombianos que sufren y han sufrido la violencia”<sup>4</sup>

En este escenario, y mediante los resultados de esta investigación, se propone confrontar los traumas experimentados por el conflicto interno armado que han marcado a cada persona y por ende a las familias ubicadas en la troncal del Caribe, departamento de La Guajira, entre otros el miedo, la soledad, pérdida de seres queridos, el escepticismo, que permita describir las entidades territoriales que brindan atención integral a las familias víctimas caracterizadas, tanto como desarrollar estrategias de intervención dentro del marco de las políticas sociales sobre calidad de vida a las familias víctimas caracterizadas en la troncal del caribe departamento de la Guajira, en razón de proponer alternativas de solución en la atención de casos focalizados en el programa de inclusión social a víctimas.

En este orden de ideas, se plantea una serie de interrogantes que merecen atención integral para analizar, identificar e investigar de manera minuciosa la realidad social de las situaciones del conflicto, a fin de que desde el ámbito social y académico se conozcan los efectos psicosociales que tales fenómenos tienen en las poblaciones y, especialmente en las poblaciones asentadas en la Troncal del Caribe del departamento de La Guajira. Al respecto Fernando Arias M. Plantea: “Eso supone que entendamos que las repercusiones de los hechos de violencia, como

4 Procuraduría General de la Nación. Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia. Bogotá, D.C., Colombia. ISBN: 978-958-98744-5-5. 2009



los que muestra nuestro conflicto, trascienden la implicación individual, intra psíquica de un sujeto y tiene unas profundas implicaciones en los espacios de relación familiar, comunitaria y social, que es lo que de una perspectiva psico-social permite comprender de forma más amplia”<sup>5</sup> (Arias Morales. Fernando.2001)

Desde este punto de vista, se destaca la situación crítica que vive el país, obliga a las diferentes profesiones a enfrentar los diferentes espacios de intervención social para proponer y participar con alternativas que aporten e inviten a las poblaciones en general, para que interactúe en la construcción del tejido social, permitiendo crear ambientes más agradables de convivencia ciudadana, es necesario, entonces replantear una serie de alternativas que permitan investigar los componentes que han incididos notablemente para abordar desde los programas de atención psicosocial como parte integral de una política pública que visibiliza la atención sistémica a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.

Mediante los resultados de la investigación ***inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en la troncal del caribe departamento de La Guajira***, se pretende realizar una valoración del impacto socio familiar a víctimas del conflicto, para identificar los principales avances y nudos problemáticos, Que se han generado en torno a la atención de la población desplazada y víctima de situaciones conflictivas en esta región del país, por consiguiente, en la actualidad es importante resaltar los contenidos político-social que se encuentran implícitos en esta problemática y por otro lado la no-violencia debe ser pensada fundamentalmente como un planteamiento profundo desde las perspectivas de las dimensiones estratégicas para generar diferentes formas de convivencias, de respeto a

sus vidas que conlleven al ejercicio de la paz y autonomía, para efectos del mismo, encaminar acciones de mitigación para promover y defender los derechos de la población asentada en la troncal del Caribe

Otro aspecto relevante que juega un papel fundamental, lo constituye el componente social inmerso en las investigación. En este sentido es importante señalar que toda acción humana obedece a una diversidad de factores sociales, afectivos, psicológicos, económicos, políticos, migratorios, fronterizo. Lo esencial de la misma radica en la influencia de los procesos sociales, y sus distintas relaciones con las prácticas discursivas, que al final se construyen en tejidos sociales porque consolidan y transforman la cultura, en los procesos de readaptación de las poblaciones vulnerables y no vulnerables de los contextos sociales.

Seguidamente, se visibiliza que a través de la ***inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en los programas socioeducativos y familiares en contextos de paz***, desde el punto de vista institucional, académico e investigativo se facilitan las condiciones y los espacios de convivencia lo cual acceden al reconocimiento de los otros, en sus diferencias y singularidades, con el propósito de instaurar el valor humano del respeto, construcción de sociedad y de cultura, propios de la interacción social, producto de las secuelas que se han producido por los rezagos de la violencia convirtiéndose en víctimas de un conflictos que una permanece en las familias que se ubican geográficamente en la troncal del caribe en el departamento de La Guajira.

En Colombia la Ley 387 de 1997, establece los diferentes mecanismos para la prevención del desplazamiento forzado, cuyo contenido se enmarca en una política pública social donde se integra la asistencia humanitaria, prevención

5 Arias Morales. Fernando. Las otras huellas de la guerra. En debates U de A. No 31. 2001



del desplazamiento, la protección, retorno, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

No ajeno a ello, la Ley 1448 de Junio 10 de 2011 de víctimas y restitución de tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.” se convierte entonces en un marco fundamental para la consolidación de una sociedad democrática, porque permite entre otros aspectos, identificar y visualizar los derechos de las víctimas. Es preciso destacar, que se plantea un concepto único de víctimas, priorizándolas dentro de la atención y servicios que provee el Estado.

En otras palabras, reafirmando la igualdad entre las víctimas, pero al mismo tiempo garantizando una atención diferenciada de acuerdo con sus características” y determina con asertividad cuales son las personas que pueden ser consideradas víctimas “ Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil”<sup>6</sup>.

En vista de lo anterior esta investigación posee su componente social, la cual será trascendental en analizar los aspectos concernientes a las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales que han incidido para que se presente una discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., excluyendo a todos o casi todos los

miembros de un grupo familiar y/o social. Y por otro lado porque se convierten en un fenómeno multidimensional, que lo hacen incompatible con los ideales democráticos del país.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – en adelante PAPSIVI -, que se presenta en el siguiente documento, forma parte de las medidas de asistencia y rehabilitación emanadas en la Ley 1448 de 2011, las cuales buscan el restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de la población víctima y la garantía del derecho a la atención en salud física, mental y psicosocial, dentro de unos marcos éticos que permitan la dignificación y la recuperación de los efectos ocasionados como consecuencia de las Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado en Colombia.

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “La palabra „víctima” hace referencia a aquellos individuos que han sido afectados por la violación de sus derechos. La Comisión entiende que, en los casos en los cuales se produce una violación del derecho a la vida, la omisión del Estado de proveer recursos efectivos afecta a los familiares de la persona muerta, y por lo tanto, los transforma en „víctimas” indirectas de la violación al derecho a la protección 42 judicial, definida en un sentido amplio, es decir, incluyendo el derecho a la reparación”<sup>7</sup>

**ACCIÓN SIN DAÑOS Y ACCIONES AFIRMATIVAS:** Permite a Los profesionales que atiendan víctimas, aplicar unos principios mínimos éticos que respeten su pluralidad y multiculturalidad, orientados a garantizar la

<sup>7</sup> Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder, suscrita en el séptimo congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente. Resolución 40/34 del 29 de noviembre de 1985.



dignidad, autonomía y Libertad”<sup>8</sup>.

En consecuencia, al reconocer a las víctimas como sujetos de derecho el estado garantiza el cumplimiento de la norma y con ello la prestación de servicios de calidad, para que no exista exclusión social y de esta manera puedan vivir dignamente, frente a las adversidades vividas por hechos inesperados en sus contextos socioculturales y familiares. He ahí la función del Trabajo Social desarrollado por los profesionales en aras de contribuir con una sociedad justa y equitativa dirigida a los sectores vulnerables y no vulnerables de la sociedad

#### • ATENCIÓN PSICOSOCIAL

La atención psicosocial, como parte de las medidas de rehabilitación en el marco de la política pública de reparación integral a las víctimas del conflicto armado colombiano, se define como el conjunto de proceso articulado de servicios que tienen la finalidad de favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y a la vida en relación generado a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de la grabé violaciones a los derechos humanos y a las infracciones del derecho internacional humanitario, ofertado por las instituciones estatales con competencias definidas en el marco legal.

#### • CONDICIONES DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Dentro de este contexto, el sistema político permanecerían ser factores ineludibles en los

procesos de inclusión social. No ignoramos el papel activo que deben protagonizar las víctimas de la pobreza para su superación, más resulta poco viable pensar que está pueda lograrse a través del esfuerzo propio y al ayuda mutua de los involucrados, transfiriendo de las obligaciones que en el estado ha rescindido. En la idea de los grupos en desventaja son capaces de generar recursos, puede enmascarse la nación de subsidiaridad, lo cual desincentiva la viabilidad de efectuar demandas frente al estado y de participar en él en el plano público

Así mismo, el modelo psicosocial “Fija sus orígenes en la teoría del diagnóstico, si bien en su desarrollo ha sido un modelo en el que han ido permeando influyendo de manera notable diferencia de tendencias teóricas, tales como la teoría de los sistemas la teoría de los roles la teoría de la comunicación y, por supuesto la teoría psicoanalítica desde la parte.

En este sentido, el modelo psicosocial Tiene como principales exponentes a Woods y Hollis de (1964), que fueron continuadores de la teoría del diagnóstico realizada por Gordon Hamilton (1950). En 1941, Gordon Hamilton subrayada ya la importancia que tenía la realización relación de los individuos con el entorno en que se desenvuelve. Para este, el hombre es un organismo biosocial: “el caso, el problema y el tratamiento deben ser considerado el trabajador social como un proceso psicosocial. Un caso social no está determinado por el tipo de cliente (sea una familia, un grupo, un niño,) ni puede determinarse el problema (sea una dificultad económica o problemas de conducta) (Hamilton, 1968:1). Según Gordon Hamilton, el caso social es un “acontecimiento vivo”, que siempre incluye factores económicos, físicos mentales, emocionales y sociales en proporciones diversas

8 Gaviria Uribe Alejandro. Ministerio de salud y protección social. Ruiz Gómez. Fernando. Ministro de salud pública y prestación de servicios. Todos Por Un Nuevo País. Usaid (Del Pueblo de los Estados de América. Organización internacional para las migraciones (OIM). ISBN. 978-958.8909-56-1. ¿Qué es el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PASIVI)? Guía para víctimas del conflicto armado. Primera edición. Bogotá. Colombia. Abril 2016. Pag.4/6



- **FAMILIA**

Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen e la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son. La renovación y el crecimiento de la sociedad, a satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Así mismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002).

- **RESILIENCIA**

Ángela María Quintero Velázquez, (2003, Pág. 201) señala, “Las poblaciones resilientes, han coincidido en identificar lo que podría llamarse “Ámbitos generadores de resiliencia, es decir, circunstancias o factores bajo los cuales surgen en las personas esas fuerzas que los ayudan a superar con éxitos las adversidades y a crecer a partir de ella”. En este orden de ideas, a través de los resultados de la investigación se propende a generar espacios de análisis y reflexión o frente a las políticas públicas y sociales, para que sea las mismas familias y por ende los grupos sociales quienes lideren acciones esperanzadoras a través de asumir con capacidad de respuesta ante los daños vividos y puedan de algún modo,

reparar y fortalecer sus condiciones de vida y no detenerse frente a insucesos inesperados que paralizan la condición humana.

- **VICTIMA**

Según los derechos contenidos en el Convenio 116 del Consejo de Europa “Es concebir la indemnización a la víctima no como un derecho del individuo sino como un deber del Estado, que encuentra su apoyo fundamental en los principios de solidaridad y equidad que deben presidir las relaciones en una sociedad más justa. como aquellas que hubiesen sufrido lesiones corporales graves o daños en su salud, como consecuencia de un delito intencional violento, o las personas que estuviesen a cargo de la víctima si hubiese fallecido como consecuencia de éste. Excluye tácitamente de sus disposiciones, que hemos de considerar como mínimas y que en todo caso pueden ser ampliadas por los Estados Miembros, los daños materiales en sus bienes y derechos, así como las lesiones corporales y daños a la salud causados por delito de carácter culposo o no violento” (Albaran Olivera, Antonio Jorge, 2003. Pág. 5)

## RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

### TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según el análisis y alcance de los resultados, se puede decir que esta investigación es de tipo descriptiva, el enfoque es cuantitativo en sus resultados, con algunas premisas cualitativas en el análisis, la interpretación y la conclusión.

las investigaciones de tipo descriptiva, se considera que analizan e interpretan las funciones o actividades, tomando en cuenta tanto las condiciones como los elementos que caracterizan los procesos, así como las interacciones de las personas que participan en los hogares sujeto de estudio, en este sentido



Tamayo expresa “que las investigaciones descriptivas son aquellas donde no hay manipulación de variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Su metodología es fundamentalmente descriptiva, aunque puede valerse de algunos elementos cuantitativos y cualitativos” (Tamayo & Tamayo Mario. 2003. p.72)

**METODO DE LA INVESTIGACIÓN**

Dentro de este marco ha de considerarse, la información consolidada en la investigación y los objetivos esbozados, como también al abordaje de la variable, dimensiones e indicadores. Cabe señalar que el método planteado es el deductivo, lo que implica “El método deductivo consiste en que el investigador practique por medio de conocimientos teóricos sólidos la deducción de verdades preestablecidas para inferir de ellas conclusiones respecto al caso particular. (Vergel Cabrales, Gustavo. 1997, p.23)

**POBLACIÓN.**

Según Fidas G. Arias, define “La población de estudio, como el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. Permite conocer desde la población finita, los sujetos a investigar, la se encuentra definida como una agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Al mismo tiempo, existe un registro documental de dichas unidades” (Arias. Fidas G, p.81)

Dada la magnitud del impacto del programa de inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en la troncal del caribe del departamento de La Guajira, y su relevancia en las políticas sociales y publicas debido a sus implicaciones para las futuras generaciones, la

población seleccionada para esta investigación se encuentra determinada, por una muestra de Cincuenta (50), familias residentes en los municipios de Dibulla y el distrito Turístico y Cultural de Riohacha. En sus respectivas zonas de influencias Palomino, Rio ancho, Mingueo y Cari Cari departamento de La Guajira.

**FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten obtener información; en este caso serán de tipo primario y secundario, con el fin de obtener información más precisa y veraz para el desarrollo del estudio.

**FUENTES PRIMARIAS.**

Como fuente primaria se puede determinar la información recolectada en el trabajo de enfoque cuantitativo, mediante la utilización de la técnica de observación, los instrumentos como encuesta aplicada a las familias asentadas en la troncal del caribe del departamento de La Guajira en el municipio de Dibulla y el Distrito Turístico y Cultura de Riohacha.

**Grafica 1 Beneficios del programa socioeducativo de inclusión social**



**Fuente: Investigadoras, Brito, CJ, Villa AR, & Caicedo, C. 2018**

Una vez procesada la información obtenida a través de las encuestas y analizadas mediante



la Escala de Likert, sobre el Impacto del programa de inclusión social en la atención psicosocial a víctimas en la troncal del caribe del departamento de La Guajira,

se evidencia en la Grafica 1, que el 29% (mayor porcentaje), se siente medianamente satisfecho con las medidas e implementación del programa de inclusión social PASIVI y junto con las dos respuestas optimas anteriores: casi siempre (CS) y siempre (SP); se denota que el 65% de las personas encuestadas se sienten satisfecha con la implementación del programa de inclusión social en el corregimiento de Palomino.

El otro escenario está representado por el 35% de la población encuestada, que no muestra conformidad con las condiciones o como se ha venido desarrollando el programa PASIVI, esta cantidad porcentual no deja de ser importante, ya que son aspectos negativos que pueden llegar a crecer en el transcurso del tiempo y afectar la continuidad del programa de inclusión social.

**Grafica 2 Tipología Familiar**

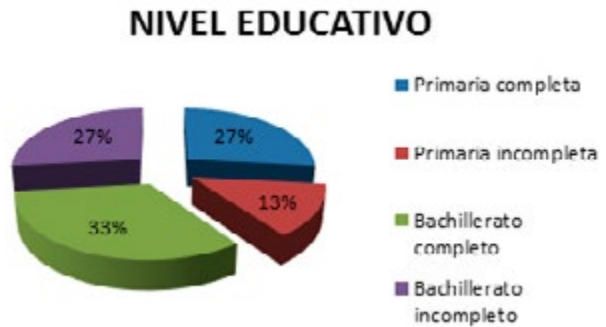


**Fuente: Investigadoras, Brito, CJ, Villa AR, & Caicedo, C. 2018**

Según la información suministrada por las habitantes encuestas en el corregimiento de Mingueo, la mayor parte de las personas encuestadas conservan una tipología familiar de tipo compuesta con un 34%, y un 33% monoparental siendo la madre quien regularmente se encuentra como cabeza de

familia. Un 20% extensa y el 13% ensamblada. Lo cual es propio de la dinámica familiar de esta comunidad.

**Grafica 3 Nivel Educativo**



**Fuente: Investigadoras, Brito, CJ, Villa AR, & Caicedo, C. 2018**

Se evidencia que no existe formación universitaria y mucho menos profesionales de cualquier índole. Existe un porcentaje representativo de individuos que pudieron concluir los estudios de bachillerato (33%), el 27% representa estudios de bachillerato incompleto y el mismo porcentaje de primaria completa.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas es una iniciativa del Ministerio de salud y protección social que contribuye la rehabilitación psicosocial física y mental de las víctimas del conflicto armado, desde sus inicios garantizaba el mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos, familias y comunidades afectadas, sin embargo las bajas coberturas han producido insatisfacción en las necesidades básica y prioritarias por el abandono de las políticas públicas y sociales para atender la multiplicidad de problemas que acontecen en este sector vulnerable y estigmatizado que se localiza geográficamente la Troncal del Caribe departamento de La Guajira

Asimismo, se puntualiza que la situación posee las mismas dimensiones, puesto que han sido



pocas las familias que se han seleccionado. Se resalta que dichas familias se encuentran desprovistas de programas de socioeducativos e inclusión social que les garantice el cumplimiento de sus derechos por ser víctimas del conflicto. Por otra parte admiten que este programa no ha tenido el impacto deseado con relación a favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral que sea para el bienestar de los proyecto de vida a nivel individual y familiar

Se recomienda a las administraciones municipales de Dibulla y el distrito Turístico y Cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira, que fortalezcan alianzas estratégicas para atender y/o abordar las problemáticas sociales, individuales, familiares y comunitarias existentes en la Troncal del Caribe, debido al abandono de las políticas públicas y sociales que se encaminen a buscar alternativas de solución en la atención de casos focalizados en el programa de inclusión social a víctimas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIAS ODON. Fideas Proyecto de investigación Guía para su elaboración. ISBN 980-07-3868-1. Editorial Episteme, C.A. Caracas Venezuela. 1999
- ARTEAGA BASURTO Carlos. Problemática de los grupos vulnerables: visiones de la realidad TOMO III. La participación y la democracia frente a la desigualdad y la pobreza. Profesor de Carrera Titular-Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM. Pág. 13
- Colombia Ministerio de interior y de Justicia. *Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ministerio de salud y protección social, 2013
- Constitución Política de Colombia 1991.
- CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, a través de La Ley 53 de 1977. Decreto reglamentario No 2833 de 1981. Capítulo 1 disposiciones generales. Art 1 inciso C.
- DE SANTA PALELLA Stracuzzi Y FELIBERTO MARTINS Pestana: "Metodología de la investigación cuantitativa" 3ra Edición. Edit. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. 2012
- EL DESPLAZAMIENTO EN LA GUAJIRA Una reflexión en dialogo con las teorizaciones académicas y saberes cotidianos Nicolás Amaya López - Juannys Chiquillo Rodelo Rebeca Curiel Gómez Grupo de Investigación: TAMASKAL. Universidad de La Guajira.2016.
- ESCUDERO ALZATE, María Cristina. Mecanismos alternativos de solución de conflictos: conciliación, arbitramento y amigable composición, Bogotá, Editorial Leyer, 2004
- HERNANDEZ, FERNANDEZ y BAPTISTA. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México. 2001. P. 546
- HEALY. KAREN. Trabajo Social: perspectivas contemporáneas. Editorial Morata. Madrid España. 2001
- Mediación y memoria: justicia restaurativa



y daño colectivo. Medellín, COLOMBIA: Corporación Universitaria Remington, 2012

- MELANO, Maria Cristina. Un trabajo social para los nuevos tiempos, Editorial. Lumen . Humanitas. Mexico, 2001, Pagina
- Programa De Atención Psicosocial Y Salud Integral A Víctimas En El Marco De La Ley 1448 De 2011 Bogotá, 2011
- RUIZ SEISDEDOS, Susana & MARTÍN CANO, María Del Carmen. Nuevas formas de familia, viejas políticas familiares: más familias monoparentales. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Vol. 33, No 1 2012. Madrid, ES: Red Nómadas, 2012. Pág. 7
- Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (UARIV). Índice de Riesgo de Victimización. Página 38
- VERGEL CABRALES, Gustavo. Metodología. Un manual para la elaboración de los diseños y proyectos de investigación. Tercera edición. Universidad de la Costa - costa. Barranquilla 1997
- VELÁSQUEZ Ángela María, trabajadora social, magister en orientación y consejería, docente de la universidad de Antioquia. XI congreso colombiano de trabajo social Manizales caldas 2003. pág. 201